

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE DATA ENTRY POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "071/2025", publicada el 06 de agosto de 2025, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a CANO, L. ***1419**, de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 21 de agosto de 2025, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Data Entry a:

CANO, L. *1419****

Córdoba, a 21 de agosto de 2025

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	21/08/2025 17:29:37	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM3258JPGXVPGRZ4GDFHE3F5JXWM4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Córdoba, a 21 de agosto de 2025

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de “Data Entry” para IMIBIC (Ref. interna: “071/2025”), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 06 de agosto de 2025.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Juan de la Haba Rodriguez
- Asuncion Aranda Aguilar
- Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados, el detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Expediente académico	Formación complementaria	Conocimiento de inglés	Total
CANO, L.	***1419**	3	0,5	1	4,5
Martin, A.	***5127**	3	0,5	1	4,5
Moreno, E.	***0950**	3	1	0	4

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
CANO, L.	***1419**	2,7
Martin, A.	***5127**	2
Moreno, E.	***0950**	RENUNCIA

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna “071/2025”, informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: “071/2025”				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Méritos valorables	Entrevista	Total
CANO, L.	***1419**	4,5	2,7	7,2
Martin, A.	***5127**	4,5	2	6,5

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de “Data Entry”, con referencia interna “071/2025” a:

CANO, L. *1419****

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 21 de agosto de 2025, el Comité de Evaluación y Selección:

DE LA HABA
RODRIGUEZ
JUAN -
30540735R
D. Juan de la Haba Rodriguez

Firmado digitalmente por DE LA HABA
RODRIGUEZ JUAN - 30540735R
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-30540735R,
givenName=JUAN, sn=DE LA HABA
RODRIGUEZ, cn=DE LA HABA
RODRIGUEZ JUAN - 30540735R
Fecha: 2025.08.21 12:29:24 +02'00'

GC06. Nuevas terapias en Cáncer

ARANDA
AGUILAR MARIA
ASUNCION -
30794989J
D^a. Asuncion Aranda Aguilar

Firmado digitalmente por ARANDA
AGUILAR MARIA ASUNCION - 30794989J
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-30794989J,
givenName=MARIA ASUNCION,
sn=ARANDA AGUILAR, cn=ARANDA
AGUILAR MARIA ASUNCION - 30794989J
Fecha: 2025.08.21 12:28:33 +02'00'

GC06. Nuevas terapias en Cáncer

GUEVARA
CASAMAYOR
CARLOS LAZARO
- 12809855M
D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

Firmado digitalmente por GUEVARA
CASAMAYOR CARLOS LAZARO -
12809855M
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-12809855M,
givenName=CARLOS LAZARO,
sn=GUEVARA CASAMAYOR,
cn=GUEVARA CASAMAYOR CARLOS
LAZARO - 12809855M
Fecha: 2025.08.21 13:12:03 +02'00'

D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

Gestion de la I+D+i

POLÍTICA DE SELECCIÓN

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.

El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la “Estrategia de Recursos Humanos de Investigación” (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.

La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	21/08/2025 17:29:37	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM3258JPGXVPRZ4GDFHE3F5JXWM4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	21/08/2025 17:29:37	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM3258JPGXVPGRZ4GDFHE3F5JXWM4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	